



## Colegios Oficiales

### COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE TOLEDO

#### CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Haciendo uso de las facultades que a esta Presidencia confiere el artículo 38.1 del vigente Reglamento de los Colegios, aprobado por resolución de la Dirección General de Administración Local de 2 de febrero de 1978 se convoca la Asamblea provincial Ordinaria para el día 10 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo. Como orden del día de la Asamblea se señalará el siguiente:

#### Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 3 de diciembre de 2015.
2. Aprobación de las Memorias de Intervención y de Secretaría.
3. Aprobación de los Estatutos del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores, Secretarios-Interventores y Tesoreros de Administración Local de Toledo.
4. Adhesión al protocolo de actuación de protección integral de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.
5. Propuestas de Colegiados.
6. Acto de reconocimiento a los habilitados nacionales jubilados en los años 2015-2019.
7. Ruegos y Preguntas

Toledo 8 de abril de 2019.-La Presidenta, María Dolores Casares Robles.

Nº. I.-1803